

EDICTO

Nº Edicto: 14356

Carátula: TRANCAL JUAN CARLOS C/ ARIGON ROBERTO S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:RO-01882-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6231

Texto del edicto:

Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) a cargo de la Dra. Agustina Naffa, jueza, secretaria única a cargo de la Dra. Valentina Longstaff, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil y Contencioso Administrativa -OTICCA- casilla electrónica: oticcaroca@jusrionegro.gov.ar a cargo de la Dra. Paula M. Salvagno, secretaria y coordinadora subrogante, sito en calle San Luis 853 2do Piso de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, 2da circunscripción judicial, cita y emplaza por diez (10) días a herederos del Sr. Arigon Roberto DNI: 3.018.591 y/o a quien se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir **lote 20 manzana 221 NC: 05-1-K-383-04 ubicado en esta ciudad de General Roca**, a estar a derecho en autos: "TRANCAL JUAN CARLOS C/ ARIGON ROBERTO S/ USUCAPIÓN" - Expte. N.º: RO-01882-C-2023, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes (art.791 CPCyC). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (2) días en el Boletín Oficial. General Roca, 23 de octubre de 2023. FDO. Paula M. Salvagno, Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Paula M. Salvagno
Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca